

1	UN SOL O EL PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

EN APPENDICE TOTAL
OTROS RESPECIFICOS

1

~~Guerra~~ Pino Xavier Cristobal

CECILIA HARRISON NICHOLSON

1311928050

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA				PAREDES							FUENTE PISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO								ENLACE PISO SUPERIOR, TECHO O CUBIERTA							TUBOS		VENTANAS									AGUA			DESCRIPCION		REEMPLAZO	

2017/18

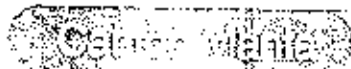
1311968952

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

		Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		ÁREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES						ENTRE PISO INTERIOR O CONTRAPISO						PISO						ENTRE PISO SUPERIOR TECHADO O CUBIERTA						TUBERÍAS		VENTANAS								ASÍLA		ELECTRICIDAD																																																					
								caña tracera ladrillo o piedra hormigón armado metal		no tiene caña madera o lata fibra ladrillo o común adobe, adobe cocido estiques modelados (adobe, maderas, etc)						tierra madera ladrillo piedra hormigón						tierra cemento madera láminas de cemento hormigón cerámica parquet o moqueta porcelanato moqueta o alfombra						caña corte (paja) madera zinc ruberoil asfalto cemento hormigón armado teja						no tiene si tiene		no tiene caña tejero o lata madera y vidrio puerto en alfiler madera tipo charas o fierro aluminio madera fina aluminio de color								no tiene sobrepuestas apoyadas		no tiene sobrepuestas empuñadas																																																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100



NOTARÍA 7



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

S. Silva
\$ 22.000
\$ 22.000
12/13



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

COMPRAVENTA

De

XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

Otorgado por

MENOR REMBERTO ANDRES CEVALLOS MOREIRA

A favor de

\$ 15.750.00

Cuantia

PRIMERA

Copia

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

PROTOCOLO

2015-13-08-007-01498

Registro N°

15

NOVIEMBRE

2015

Manti de de

Factura: 002-002-00003702



20151308007P01498

NOTARIO(A) TITO MILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLERMO

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escripción N°:		20151308007P01498					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (16:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707137277	EQUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA MACIAS EUNISIS YOLANDA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1301268625	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	REMBERTO ANDRES CEVALLOS MOREIRA
Natural	CEVALLOS MENDOZA REMBERTO POCOTERO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1300172523	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	REMBERTO ANDRES CEVALLOS MOREIRA
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANTUA		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		5750.00					

NOTARIO(A) TITO MILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLERMO

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

personales derechos, los conyugues EUMISIS YOLANDA MOREIRA MACIAS Y
REMBERTO POLIDORO CEVALLOS NIENDOZA Estipulando a favor del menor
de edad CEVALLOS MOREIRA, REMBERTO ANDRES, Según lo establece el Art.
1465 del Código Civil, a quienes se los denominara "EL COMPRADOR". Los
compradores son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados
en la ciudad de Quito y Manta respectivamente, legalmente capaz de contratar y
obligarse. SEGUNDA. ANTESCRITO : (UNO) Mediante escritura de
compraventa celebrada el veinte y tres de abril del año dos mil catorce, ante el
Abogado Jorge Nelson Guanolisa Guanolisa, Notario Público Primero del
cantón Manta e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dos de junio
del año dos mil catorce, el abogado Xavier Cristóbal Guerra Fino adquirió por
compraventa al doctor Giovanni Calcedonio Alfaro Guidotti, el lote de terreno
signado con el literal "A", ubicado en la Vía Circunvalación, Barrio "Las Cumbres"
de la parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes
límites: POR EL FRENTE (ESTE): con cincuenta metros y lindera con el extremo
derecho de la vía circunvalación; POR ATRAS (OESTE): con ciento cincuenta y
cero metros desde este punto con ciento sesenta y dos grados con ciento ochenta
metros y lindera con camino antiguo a las Chacras; POR EL COSTADO DERECHO
(SUR): con doscientos veintidós metros y lindera con calle pública (veinte y dos
metros de ancho) más noventa y cinco metros lindero con propiedad de la
Licenciada Mónica Mejía Gross; desde este punto ángulo de dieciocho grados con
treinta y seis metros, desde este punto ángulo de dieciocho grados con
trecientos setenta y cinco metros y lindera con propiedad de la Licenciada
Mónica Mejía Gross; POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): con ciento seis
metros, desde este punto de vista ángulo de ciento cincuenta y tres grados con
ochenta y cinco metros, desde este punto ángulo de ciento noventa y cuatro
grados con diez metros, y lindera con camino a las Chacras. De este punto
ángulo de ochenta y ocho grados con treinta metros, desde este punto ángulo de
doscientos sesenta grados con cien metros y lindera con propiedades
particulares, desde este punto ángulo de noventa grados con treinta y cuatro

metros, desde este punto ángulo de sesenta y seis grados con sesenta y ocho metros y lindera con lotización las Cumbres de los herederos del señor José Abel Salas. El inmueble tiene una superficie total de noventa y cinco mil metros trescientos sesenta y seis metros cuadrados. (CDS). Mediante escritura pública celebrada el día 03 de agosto del dos mil quince, ante la abogada Susana Pinto Cerranza Notaria Primera del Cantón Manta (E) e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Manta el día 02 de septiembre del dos mil quince, se registró el fraccionamiento del mismo lote, en varias manzanas y lotes que conforman la "Urbanización Vía Marina".

TERCERA: COMPRAVENTA. - Con los antecedentes expuestos, el vendedor, en venta y perpetua enajenación, a favor del Comprador, Las toras de cemento, (LOTE DOS), Lote No. 19 Manzana 1, con una Área de 160 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: FRENTE: en diez metros con calle pública; ATRÁS: en diez metros con lotes dieciséis y catorce; DERECHA: en quince metros con lote veintidós; IZQUIERDA: en quince metros con lote diecinueve, (LOTE DOS). Lote No. 20 Manzana 1 con un Área de 162 metros cuadrados, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: FRENTE: en diez metros con calle pública; ATRÁS: en diez metros con lote veintidós; DERECHA: en quince metros con calle pública; IZQUIERDA: en quince metros con lote diecinueve, de la Urbanización Vía Marina, que obtuvo honorable aprobación mediante oficio No. 002-ALC-M-JOZO, de julio 2 del 2015, de la Dirección de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Las partes aceptan que la compraventa se la realizará como cuenta ciego.

EL COMPRADOR acepta y declara que conoce los planos con los que se construye el presente proyecto, así como las áreas comunales que forman parte de la Urbanización Vía Marina.

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO. - El justo precio del inmueble es de quince mil 35165 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$15.000,00), pagaderos de contado a la firma de esta escritura.

QUINTA: ORIGEN DE LOS FONDOS. - EL COMPRADOR declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este Instrumento, tienen un origen lícito y en especial no

proviene de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquiera actividad ilegal o ilícita. EL COMPRADOR autoriza expresamente al VENDEDOR para que, directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **SEXTA.-ACLARACION.** La entrega total y definitiva de obras de infraestructura, así como de las áreas verdes y recreacionales serán hasta el 31 de Diciembre del 2016, conforme se establece en el cronograma entregado por el propietario de la Urbanización Vía Marina sin embargo el constructor podrá entregar las obras al Municipio de Manta en forma parcial.- **SEPTIMA: GASTOS.**- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva en caso de realizarse, serán cancelados por EL COMPRADOR, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta del VENDEDOR.- **OCTAVA: TRANSFERENCIA.**- El VENDEDOR transfiere, a favor del COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta. La transferencia será libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para EL VENDEDOR.- **NOVENA.-SOLUCION DE CONFLICTOS JURISDICCION Y COMPETENCIA.**-Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellas con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta.- **DÉCIMA: ACEPTACION.**- Presentes las partes contratantes aceptan y se ratifican en todas y cada una de las cláusulas que anteceden, por estar hechas en seguridad de sus intereses. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este contrato. **LA DE ESTILO:** Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás



53171

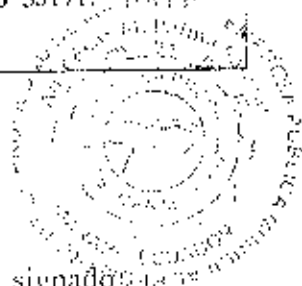


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53171:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de septiembre de 2015*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. Xavier Guerra Pino, ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote N.º 20 Manzana "I", de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10.00m- Avenida Pública. Atrás; 10.00m. Lote No. 21, Costado Derecho; 15.00 m- calle pública. Costado Izquierdo; 15.00m.- Lote No. 19. Area Total; 150.00m². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición	1.884	16/07/2001	15.833
Compra Venta	Compraventa	2.563	02/06/2014	50.605
Planes	Planes	21	08/09/2015	284

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición

Inscrito el: *lunes, 16 de julio de 2001*

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.833 - Folio Final: 15.838

Número de Inscripción: 1.884

Número de Repertorio:

3.371

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 09 de julio de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicada en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarquí, Posteriormente reedificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 10 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejía Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Alatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B.



Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de

M a y o d e l 2 0 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Divorciado	Manta
Propietario	17-04547247	Mejía Gross Monica Alexandra	Divorciado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 02 de junio de 2014**

Tomo: **127** Folio Inicial: **50.605** - Folio Final: **50.617**

Número de Inscripción: **2.563** Número de Repertorio: **4.249/**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 23 de abril de 2014**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg. Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la via Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07137277	Guerra Pino Xavier Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000025338	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1884	16-jul-2001	15833	15838

3 / 1 Planos

Inscrito el: **martes, 08 de septiembre de 2015**

Tomo: **1** Folio Inicial: **284** - Folio Final: **328**

Número de Inscripción: **21** Número de Repertorio: **7.490**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 03 de agosto de 2015**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 23 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz.

C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Propietario

17-07137237 Guerra Pino Xavier Cristobal

(Ninguno)

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fee. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

2563

02-jun-2014

50605

50617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:05:19 del lunes, 14 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay

130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



53169



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 53169:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de septiembre de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. Xavier Guerra Pino, ubicado en la Urbanización Vía Marina, *signado* como lote N.º 19, Manzana I, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00m.- Avenida pública. ATRAS: 10,00m.- Lotes N.º 17 y 21. COSTADO DERECHO: 15,00m.- Lote N.º 20. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- Lote N.º 18. Área total: 150,00m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	1.884 16/07/2001	15.833
Compra Venta	Compraventa	2.563 / 02/06/2014	50.605
Planos	Planos	21 08/09/2015	284

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición

Inscrito el : *lunes, 16 de julio de 2001*

Tomo: *1* Folio Inicial: 15.833 - Folio Final: 15.838

Número de Inscripción: 1.884 Número de Repertorio: 3.371

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 09 de julio de 2001*

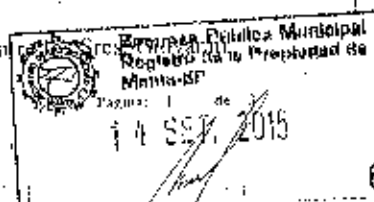
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición de inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cuñires de la parroquia Tarqui. Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejía Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B.

Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada en



Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de
M a y 19 d e 2 0 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Divorciado	Manta
Propietario	17-04547247	Mejía Gross Mónica Alexandra	Divorciado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de junio de 2014

Tomo: 127 Folio Inicial: 50.605 - Folio Final: 50.617
Número de Inscripción: 2.563 Número de Repertorio: 4.249
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg. Xavier Cristóbal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador" y Terreno signado con el literal "A" ubicado en la vía Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07137277	Guerra Pino Xavier Cristóbal	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000025338	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1884	16-jul-2001 /	15833	15838

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 08 de septiembre de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 284 - Folio Final: 328
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 7.490
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

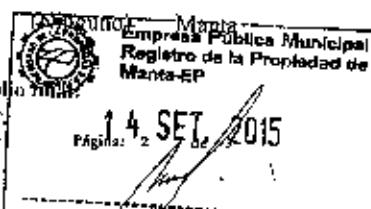
PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz- C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-07137277	Guerra Pino Xavier Cristóbal		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Rec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compra Venta

2563

02-jun-2014

50605

50617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planes	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:46:40 del lunes, 14 de septiembre de 2015

A petición de: *Amor Guzmán*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*

130635712-8

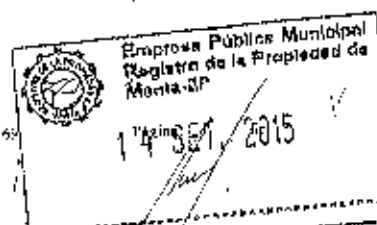


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)

Firma del Registrador



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ESTUDIANTE

ES333V2341

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: XXXXXXXXXX

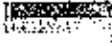
CEVALLOS MOREIRA EMILIA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-18







REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

131196895-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA MED

APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS MOREIRA REMBERTO ANDRÉS

LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS

GUAYAQUIL

TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-12-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: ABOGADO

ES3431242

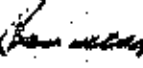
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEVALLOS JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA AGRIPIÑA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-02-13

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-02-13







REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130017252-3



CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS MENDOZA REMBERTO POLIDORO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ

PORTOVEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1928-02-07

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

YOLANDA MOREIRA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

001

001-0205

NÚMERO DE CERTIFICADO: 1300172523

CÉDULA: CEVALLOS MENDOZA REMBERTO POLIDORO

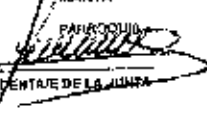
MANABÍ

PROVINCIA: MANABÍ

CANTÓN: CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

ZONA: 3



(1) PRESIDENTE DE LA JURIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130126882-5

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA MACIAS
ELMER YOLANDA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO: 1999-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
RUBEN
CEVALLOS



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

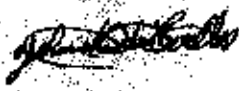
E134372142

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-03-31

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-03-31





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000080001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000419630

10/8/2015 11:54

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR DE DOMINIO DE 3ERA EDAD. COMPRADOR: GUERRA PINO XAVIER CRISTÓBAL			3-22-11-19-000	150.00	7500.00	103467	419630
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1701137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTÓBAL	URB VIA MARIA MZ 11 LT 10	Impuesto principal				37.50
ADQUIRENTE			Cuenta de Beneficencia de Guayaquil				11.25
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				48.75
1300172520	CEVALLOS MENDOZA REINBERTO POLIDORO	NA	VALOR PAGADO				48.75
			SALDO				0.00

EMISION: 10/8/2015 11:54 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

M



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000080001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000419628

10/8/2015 11:53

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicado en MANTA en la parroquia PARQUI			3-22-11-19-000	150.00	7500.00	103467	419628
VENDEDOR			UTILIDADES				VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				VALOR
1701137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTÓBAL	URB VIA MARIA MZ 11 LT 10	GASTOS ADMINISTRATIVOS				1.00
ADQUIRENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				47.87
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				48.87
1300172520	CEVALLOS MENDOZA REINBERTO POLIDORO	NA	VALOR PAGADO				48.87
			SALDO				0.00

EMISION: 10/8/2015 11:53 MARIA JOSE ZAMORA MERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

M





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000419628

10/8/2015 11:52

10/8/2015 11:52

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR DESCUENTO DE 3ERA EDAO COMPRADOR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-22-11-20-000	150,00	8250,00	189406	419628
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB.VIA MARINA MZ- I LT. 20	Impuesto principal			41,20	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			12,30	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			53,63	
1300172523	CEVALLOS MENDOZA REMBERTO POLIDORO	NA	VALOR PAGADO			53,63	
			SALDO			0,00	

EMISION: 10/8/2015 11:52 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-478 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000419627

10/8/2015 11:51

70/9/2015 11:51

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-22-11-20-000	150,00	8250,00	189405	419627

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB.VIA MARINA MZ- I LT. 20	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	53,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	54,01
1300172523	CEVALLOS MENDOZA REMBERTO POLIDORO	NA	VALOR PAGADO	54,01
			SALDO	0,00

EMISION: 10/8/2015 11:51 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747

000075973

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 01

CIRUC: :
NOMBRES : XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO
RAZON SOCIAL: URB. VIA MARINA #2- E 37. 19
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO DEACUÑA
CAJA: 26/09/2015 13:58:30
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLERTE



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000075972

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC:

NOMBRES : XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

RAZÓN SOCIAL: URB. VIA MARINA M2- I LT. 20

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

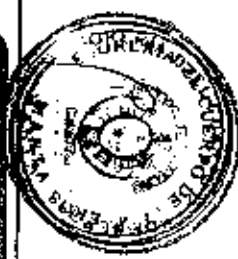
SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

28/09/2015 13:18:05

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENDE VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127153

Nº 127153

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 35187

Fecha: 23 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-22-11-20 000

Ubicado en: URB. VIA MARINA MZ. 1 LT. 20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Pertenecciente a:

Documento Identidad

Propietario

1707137277

XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8250,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	8250,00

Son: OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la
titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de
Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013,
conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Ab. David Cedeño Ruperti.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127152

Nº 127152

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 23 de septiembre de
2015

No. Electrónico: 35190

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-22-11-19-000

Ubicado en: URB. VIA MARINA MZ-1 LT. 19

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1707137277

XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Raperti.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 23/09/2015 10:53:49

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103964

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

X/ ER CRISTOBAL GUERRA PINO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 de octubre de 2020¹⁵

VALIDO PARA LA CLAVE
3221119000 URB. VIA MARINA MZ -4 LT. 19
Manta, ocho de octubre del dos mil quince



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103965



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 08 de . . . octubre . . . de 202015.

VALIDO PARA LA CLAVE
3221120000 URB.VIA MARINA MZ-1 LT. 20
Manta, ocho de octubre del dos mil quince



[Firma manuscrita]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074836

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
perímetro de 19
ubicada en URB. V. MARTINA MZ -1 LT. 19
AVALUO COMERCIAL PRESENTE:
cuyo \$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES CON 00/100 CTVS asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

28 SEPTIEMBRE 2015

Manta, de del 20

I.F


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074837



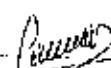
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en. .SOLAR. . perteneciente a GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL URB. VIA MARINA MZ - I LT: 20 - ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo . \$8250.00 OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100.CTVS . . asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

28 SEPTIEMBRE 2015

I.E

Manta, de . . del 20 .


Director Financiero Municipal

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION

170713727-7



TIPO DE
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUERRA PINO
 XAVIER CRISTOBAL
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MACHALA
 CANTON
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEX M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NOMBRE DEL Cónyuge
 ROSA MAYOR
 LENGUA OFICIAL



INSTRUMENTO
 SUPERIOR

ACTA DE
 REGISTRO

IDENTIFICACION

ED06311022

APELLIDOS Y NOMBRES DEL
 GUERRA MARCOS CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL
 PINO AIDA ISABEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2014-11-27

FECHA DE EXPIRACION
 2024-11-27



CRISTOBAL



CRISTOBAL



009

009 - 0232

1707137277

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

IDENTIFICACION

QUITO

CANTON

IDENTIFICACION

QUITO

CANTON

1

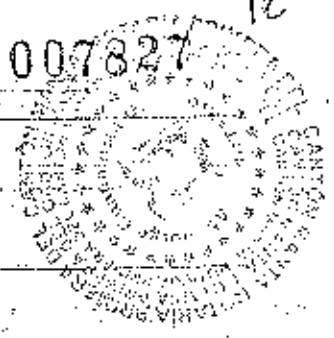
2

7094

AL PRESIDENTE DEL CANTON

007827

12



CAPITULACIONES MATRIMONIALES

OTORGADO POR - XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO Y ROSA
HAYDEE MENDOZA CEDENO

POR CUANTIA IND.

NUMERO DE COPIAS DADAS - 4

"EN la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día
Jueves diez de Marzo del año dos mil cinco, ante mí el Notario Sexto de
este Cantón doctor Héctor Vallejo Espinoza, comparecen el señor Xavier
Cristobal Guerra Pino, soltero y la señora Rosa Haydee Mendoza Cedeño,
viuda, ambos domiciliados en este Cantón, ecuatorianos, , mayores de
edad, portadores de sus cédulas de identidad, a quienes conozco de que
coy fé y dicen: Que elevan a escritura pública la minuta que me entregan
cuyo tenor es el siguiente:- SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de
Escrituras Públicas, sirvase extender una de CAPITULACIONES
MATRIMONIALES, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA.-
COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de esta escritura,
por una parte el señor XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO, y, por
otra la señora ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO, ecuatorianos, de
estado civil soltero y viuda, respectivamente, mayores de edad y

Dr. Héctor Vallejo
NOTARIO SEXTO
CANTÓN QUITO

domiciliados en esta ciudad de Quito, quienes por sus propios deseos y de
libre y voluntariamente y de mutuo acuerdo han acordado otorgar
presente escritura de Capitulaciones Matrimoniales, de conformidad con

los Artículos ciento cuarenta y nueve y siguientes del Código Civil.

SEGUNDA.- Antecedentes.- Los comparecientes a futuro contrato
matrimonio y entre sí ya han procreado dos hijos que responden a los
nombres de Javier Andrés y Ricky Santiago Guerra Mendoza.

manifestando que cada compareciente tiene los siguientes bienes, de
conformidad al siguiente detalle.- a) SEÑOR XAVIER GUERRA PINO.

Uno.- El cincuenta por ciento de una casa ubicada en la calle Inglaterra
Número mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Quito,
Provincia de Pichincha, la misma que la adquirió junto con la señora
Rosa Haydee Mendoza Cedeno, quien es propietaria del restante
cincuenta por ciento al señor Gilberto Contreras Navas mediante escritura

celebrada ante el señor Notario Sexto doctor Héctor Vallejo Espinoza, el
cuatro de Septiembre del dos mil tres.- Dos.- Un vehículo Marco KL
Tipo Jeep, de placas PBQ cero cero nueve, año dos mil dos, color beige.

Tres.- Un vehículo Mercedes Benz, de placas GCV novecientos ochenta y
modelo trescientos SE (300SE), año mil novecientos noventa color negro.

Cuatro.- Una camioneta marca chevrolet, año dos mil dos, de placas PP

NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

007828 B

Ford Courier, año mil novecientos noventa y cuatro, color azul, de
placas PRF novecientos diecinueve; Seis.- Dos cuentas corrientes

Números 30824021-04 y 30589921-04 del Banco del Pichincha. Siete

Muebles y enseres del hogar por un valor aproximado de treinta mil
dólares; Ocho.- Un inmueble consistente en local comercial y vivienda,

ubicado en la Cooperativa Alianza Solidaria, Avenida Maldonado y calle

Susana Letourt, propiedad que está totalmente pagado adquirido a la

Cooperativa Alianza Solidaria y que hasta la presente fecha no se han

entregado escrituras por demora administrativa por parte de la

Cooperativa manteniendo al momento únicamente una promesa de

compra venta. Nueve.- Un edificio de cuatro pisos ubicado en la

Urbanización Loma Hermosa, sector el Condado calle José Miguel

Carrión, pasaje Dos, lote diez adquirido al señor Pablo del Salto, en el

año dos mil uno, mediante escritura de compra venta celebrada ante el

Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el treinta y uno de Mayo

del dos mil uno.- Diez.- Almacenes de comercialización de

productos domésticos que funciona con el nombre Comercial CREDIFRAM

con número de Registro Unico de Contribuyentes RUC 1707137277991.-

SEÑORA ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO.- UNO.- El

vincuenta por ciento de una casa ubicada en la calle Inglaterra Número

mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Quito,



Provincia de Pichincha, la misma que la adquirió junto al señor
Guerra Pino quien es propietario del restante ~~docu~~ por ciento
señor Gilberto Contreras Navas mediante escritura celebrada ante el

Notario Sexto doctor Héctor Vallejo Espinoza, el cuatro de Septiembre
del dos mil tres. - TERCERA. - CAPITULACIONES. - Los comparecientes

acuerdan. Uno. - Que de los bienes detallados en la cláusula anterior
aportarán a la sociedad conyugal que conformen por el matrimonio

UNICAMENTE los siguientes: a) Una casa ubicada en la calle Inglaterra

Número mil trescientos setenta y dos y Amazonas, de la ciudad de Quito

Provincia de Pichincha, la misma que la adquirieron al señor Gilberto

Contreras Navas, mediante escritura de compra venta celebrada ante

Notario Sexto del Cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza,

cuatro de Septiembre del dos mil tres; b) El vehículo de propiedad

Xavier Guerra Pino, marca KIA, tipo Jeep, de placas PBQ novena

nueve, color beige, y, c) Xavier Guerra asume los gastos que demande

sociedad conyugal como son la manutención del hogar y educación

sus hijos. - CUARTO. - DECLARACION. - Declaran los otorgantes que

tienen deudas pendientes. - En todo eso, si cualquiera de ellos pue

tener a la presente fecha deudas, no serán sumidas por la soci

conyugal que se conformará, sino que cada cónyuge pagará sus pr

deudas. - QUINTO. - RATIFICACION. - Los comparecientes se rat

en que a la sociedad conyugal NO ingresan NI ingresarán en el futuro los bienes restantes detallados en la cláusula segunda y los que de cualquier naturaleza sean adquiridos o incrementados por cada uno de los cónyuges a cualquier título, durante el matrimonio. - En general queda establecido que cada uno de los cónyuges administrará y dispondrá libremente de sus bienes, tanto de los que tienen en el momento presente como de los que adquieran en el futuro, así como la renta o producción de tales bienes. - En cuanto al dinero, utilidades, ganancias que cualquiera de los cónyuges adquiera durante la sociedad conyugal, tampoco ingresarán a ésta, inclusive los a título gratuito como premios. - Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento público. - f) Dr. Jaime E. Pozo González. Matrícula 4302 C.A.Q. - Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y aceptan en todas sus partes. - Leída esta escritura a los comparecientes, íntegramente, por mí el Notario, en unidad de acto, se ratifican y firman con el suscrito Notario de todo lo cual doy

fe.

XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

170.713.427-7

C.C.



[Signature]
ROSA HAYDEE MENDOZA CEDENO

C.C. 170950815 2

[Signature]



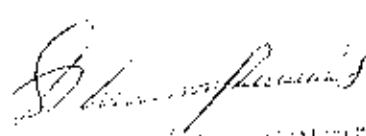
VENTA
C.D.O. A

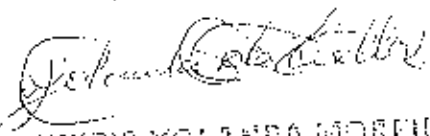
PAG

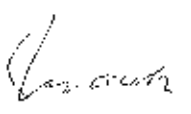
VE CA
TRA 80

069

cláusulas de este para la plena validez de este contrato. Minuta firmada por el
Aty. Ab. Xavier Guerra Pino, con MAT. 13-2013-277 F.A. Hasta aquí la minuta
que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho.
Leída esta escritura a los comparecientes de principio a fin en alta y clara voz, la
aprueban y firman, en unión de este conmigo el Notario, DOY FE.-


ABD. XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO
C.C. 25737127


YOLANDA MORENA MACÍAS
C.C. 2180120821


HUMBERTO POLANCO CEVALLOS MENDOZA
C.C. 213001240

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	2011/11/11	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	2011/11/11
CLAVE CATASTRAL:	2011/11/11		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
		FECHA:	
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



53169



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53169:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de septiembre de 2015*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. Xavier Guerra Pino, ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote N.- 19, Manzana I, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE: 10,00m.- Avenida pública. ATRAS: 10,00m.- Lotes N. 17 y 21. COSTADO DERECHO: 15,00m.- Lote N.- 20. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m.- Lote N.- 18. Área total: 150,00m². SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	1.884 16/07/2001	15.833
Compra Venta	Compraventa	2.563 02/06/2014	50.605
Planes	Planes	21 08/09/2015	284

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Partición

Inscrito el: *lunes, 16 de julio de 2001*

Tomo: 1 Folio Inicial: 15.833 - Folio Final: 15.838

Número de Inscripción: 1.884 Número de Repertorio: 3.371

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 09 de julio de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

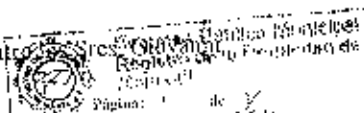
a.- Observaciones:

Partición de inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarqui. Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejia Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B.

Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre Sres. Otilia y Juan Carlos Aliatis, inscrita el 12 de Julio del 2000.

Certificación impresa por: *Emat*

Ficha Registral: 53169



Página: 1 de 1

Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de
M a y o d e 1 2 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Divorciado	Manta
Propietario	17-04547247	Mejía Gross Monica Alexandra	Divorciado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: lunes, 02 de junio de 2014

Tomo: 127 Folio Inicial: 50.605 - Folio Final: 50.617
Número de Inscripción: 2.563 Número de Repertorio: 4.249
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg. Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador" y Terreno signado con el literal "A" ubicado en la vía Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07137277	Guerra Pino Xavier Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000025338	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1884	16-jul-2001 /	15833	15838

3 / 1 Planos

Inscrito el: martes, 08 de septiembre de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 284 - Folio Final: 328
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 7.490
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

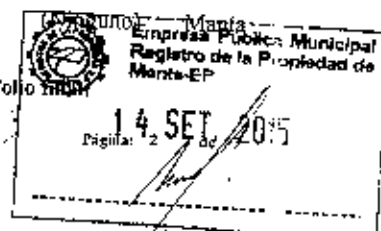
PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz- C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-07137277	Guerra Pino Xavier Cristobal		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:





Compra Venta

2563

02-jun-2014

50605

50617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

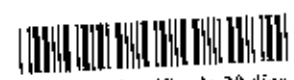
Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:46:40 del lunes, 14 de septiembre de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pineay
130635712-8.



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Firma]
Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:

QUIEN RECEPTA DCTOS.:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZON:

CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:

CELUAR - TLFNO.:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



53171



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53171:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 14 de septiembre de 2015*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Propiedad del Sr. Xavier Guerra Pino, ubicado en la Urbanización Vía Marina, signado como lote N.- 20 Manzana "I", de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE; 10,00m- Avenida Pública. Atrás; 10,00m. Lote No. 21, Costado Derecho; 15,00 m- calle pública. Costado Izquierdo; 15,00m.- Lote No. 19. Area Total; 150,00m². SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición	1.884 16/07/2001	15.833
Compra Venta	Compraventa	2.563 02/06/2014	50.605
Planos	Planos	21 08/09/2015	284

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Partición

Inscrito el: *lunes, 16 de julio de 2001*

Tomo: I Folio Inicial: 15.833 - Folio Final: 15.838

Número de Inscripción: 1.884 Número de Repertorio: 3.371

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 09 de julio de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición de inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarquí. Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejía Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanny Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B.



Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de

M a y o d e 1 2 0 0 0

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00929690	Aliatis Guidotti Giovanny Celestino	Divorciado	Manta
Propietario	17-04547247	Mejía Gross Monica Alexandra	Divorciado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: **lunes, 02 de junio de 2014**

Tomo: **127** Folio Inicial: **50.605** - Folio Final: **50.617**
 Número de Inscripción: **2.563** Número de Repertorio: **4.249/**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 23 de abril de 2014**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg. Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la vía Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS

C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-07137277	Guerra Pino Xavier Cristobal	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000025338	Aliatis Guidotti Giovanni Celestino	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1884	16-jul-2001	15833	15838

3 / 1 **Planos**

Inscrito el: **martes, 08 de septiembre de 2015**

Tomo: **1** Folio Inicial: **284** - Folio Final: **328**
 Número de Inscripción: **21** Número de Repertorio: **7.490**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 03 de agosto de 2015**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Propietario: 17-07137277 Guerra Pino Xavier Cristobal (Ninguno) Manta
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:
Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 2563 02-jun-2014 50605 50617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:05:19 del lunes, 14 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador